

jueves 1 de diciembre de 2016

## Diputación aprueba por unanimidad la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado Rías de Huelva 2020



[Descargar imagen](#)

**La redacción del proyecto se desarrolla junto a los municipios de Aljaraque, Gibraleón, Huelva, Moguer, Palos de la Frontera, Punta Umbría y San Juan del Puerto**

El Pleno de la Diputación de Huelva, en sesión extraordinaria, ha aprobado por unanimidad la propuesta de acuerdos de las Bases Reguladoras y la primera convocatoria para la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado 'Rías de Huelva 2020' en la que trabaja la institución provincial junto a los municipios que la participan e integran; Aljaraque, Gibraleón, Huelva,

Moguer, Palos de la Frontera, Punta Umbría y San Juan del Puerto.

Dicho proyecto, surge de la necesidad de enfocar el territorio compartido del cinturón metropolitano de la capital, las rías del Tinto y el Odiel, hacia un modelo de desarrollo urbano sostenible e integrado, siguiendo los objetivos que se establecen en el nuevo periodo de programación 2014-2020 en el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible financiado por el programa operativo FEDER en el marco del Acuerdo de Asociación entre España y la Unión Europea.

Durante el pleno extraordinario celebrado hoy, a parte de las Bases Reguladoras y la primera convocatoria para la selección de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado que serán cofinanciadas mediante el Programa Operativo FEDER de Crecimiento Sostenible 2014-2020, se ha aprobado también, la solicitud de ayuda al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para la implementación de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado, por un importe de 15 millones de euros.

Para la vicepresidenta de la Diputación de Huelva, Maria Eugenia Limón, es destacable la importancia que representa este proyecto el cual "es fruto de la dinamización social puesta en marcha a partir de la elaboración del Plan Estratégico de la Provincia de Huelva y es el resultado del consenso y trabajo conjunto de los municipios, ciudadanos y principales actores socio-económicos de la provincia por un proyecto que no sólo comparte un territorio sino también una filosofía de desarrollo urbano socialmente apegado a la naturaleza y a las nuevas tecnologías".

Del mismo modo, Limón ha indicado durante el pleno que se trata de una estrategia “que prima un desarrollo urbano medioambientalmente sostenible impulsando proyectos de dinamización social que contribuyen a la cohesión urbana y socioeconómica de nuestras gentes así como de nuestro territorio, a la vez que se conserva el patrimonio cultural y natural existente”.

Entre las líneas de actuación que priman en la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado 'Rías de Huelva 2020' destacan la movilidad urbana sostenible, la economía bajo en carbono, los proyectos de ahorro energético, la innovación y la tecnología, todo ello con el respeto al territorio compartido de los municipios integrados, en este caso, las rías del Tinto y del Odiel.